

COMUNICADO DE PRENSA

## Ministerio de Hacienda y Dipres realizan sesiones constitutivas de Comités Consultivos de PIB No Minero Tendencial y del Precio de Referencia del Cobre de cara al Presupuesto 2025

- *El ministro Mario Marcel Cullell y la directora Javiera Martínez Fariña lideraron las reuniones que se llevaron a cabo telemáticamente. El 30 de agosto se publicarán las actas con los resultados de las estimaciones realizadas por los respectivos Comités.*

Santiago, 22 de julio de 2024.- El Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres) realizaron este lunes las sesiones constitutivas de los Comités Consultivos de PIB No Minero Tendencial y del Precio de Referencia del Cobre, dos instancias fundamentales para la elaboración del proyecto de ley de Presupuestos 2025.

Las reuniones se llevaron a cabo de manera telemática y contaron con la participación del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) en calidad de observador del proceso, tal como lo establece la Ley.

A quienes conforman el Comité del PIB (Producto Interno Bruto) No Minero Tendencial se les solicitó entregar una estimación de los insumos para proyectar esta variable de corto plazo -que considera el año en curso y el siguiente- y una estimación de mediano plazo para los cuatro años siguientes, es decir de 2026 a 2029.

“Es importante notar que esta reunión la tenemos justo después de que el Congreso Nacional aprobara la reforma a la Ley de Responsabilidad Fiscal, que es el primer proyecto aprobado de los 21 proyectos del fast track, y a través del cual se han validado algunas materias que ya se han venido haciendo en la estimación del balance estructural, otorgándole un carácter más formal y permanente”, dijo el ministro de Hacienda, Mario Marcel al saludar a los integrantes del Comité del PIB No Minero Tendencial.

Además, la autoridad valoró la integración de mujeres en este Comité: “Hemos logrado equilibrar bastante más este Comité Consultivo en términos de género y quiero darles la bienvenida a las tres mujeres economistas que se incorporan (Priscilla Robledo, Natalia Gallardo y Carmen Silva). De esta forma, hemos pasado de una situación en la cual en 2021 no había ninguna mujer dentro de este Comité Consultivo- es increíble cuando uno mira para atrás, pero es una realidad bastante reciente- a tener en la actualidad 9 mujeres”.

Por otro lado, a quienes integran el Comité del Precio de Referencia del Cobre se les pidió realizar proyecciones para cada año desde 2025 a 2034, las que permitirán estimar el precio promedio del metal rojo de la próxima década.

La reunión fue inaugurada por la directora de Presupuestos Javiera Martínez Fariña, quien junto con agradecer a los expertos y al Consejo Fiscal Autónomo (CFA) su participación en la sesión recalcó “la importancia que tiene para nosotros esta instancia que contribuye a seguir reforzando la institucionalidad fiscal de Chile. Este Comité de especialistas independientes colabora directamente con la planificación de nuestra política fiscal, lo que es especialmente relevante cuando estamos planificando el Presupuesto del año 2025”.

Los integrantes de cada Comité deberán entregar sus estimaciones al Ministerio de Hacienda y a la Dirección de Presupuestos el 19 de agosto. Posteriormente, el 30 del mismo mes, se publicarán las actas con los resultados de los respectivos ejercicios.

Por tercer año consecutivo cada especialista deberá entregar junto con sus estimaciones los argumentos técnicos que sustenten su proyección. Estos documentos se publicarán anonimizados con las actas de los Comités, como parte del compromiso de la actual administración con la transparencia fiscal.



## Los Comités dentro de la política fiscal

El trabajo de los Comités Consultivos es fundamental para la formulación de cada proyecto de ley de Presupuestos, ya que sus estimaciones permiten calcular el Balance Cíclicamente Ajustado o Estructural del Gobierno Central. A partir de las proyecciones de sus integrantes se determinan los parámetros estructurales que permitirán fijar el nivel de gasto público compatible con la meta de política fiscal, a través de la estimación de los ingresos estructurales de cada año.

Además, los Comités son parte de una tradición de la política fiscal chilena, pues desde 2002 son consultados como parte del proceso previo a la elaboración de cada proyecto de ley de Presupuestos. Estas instancias técnicas de alto nivel resguardan la independencia en la estimación de variables fundamentales para la formulación del erario del sector público.

## Integrantes 2024-2025

Este año se convocó a 24 especialistas para integrar el Comité Consultivo que estimará el PIB no Minero Tendencial y 25 para el Comité del precio del cobre a mediano plazo. Los Comités de expertos convocados de cara al Presupuesto 2025 son los siguientes:

PIB No Minero Tendencial	Precio de Referencia del Cobre
Rodrigo Aravena	José Tomás Morel
Sergio Godoy	Gustavo Lagos
André Hofman	Jorge Cantallopis
Igal Magendzo	Juan Ignacio Guzmán
Patricio Rojas	Alfonso González
Jorge Selaive	Carolina Grünwald
Alejandro Alarcón	Gonzalo Sanchez
Benjamín Villena	Juan Pablo Vargas
Francisco Parro	Álvaro Merino
Andrés Pérez	Rafael Aldunate
María Francisca Pérez	Felipe Jaque
Pablo Pincheira	Pablo Pincheira
Nathan Pincheira	Juan Carlos Guajardo
Pablo Cruz	Enrique Silva
Claudia Sotz	Angélica Muñoz
Carolina Godoy	Luis Díaz
Claudia Martínez	Macarena García
Francisca Pérez	Erwin Hansen
María Pilar Tavella	Claudio Valencia
Rodrigo Caputo	Jaime Casassus
Juan Ángel San Martín	Bernardita Arce
Priscila Robledo	Rodrigo Herrera
Natalia Gallardo	Rodrigo Cruz
Carmen Silva	Diego Gianelli
	Lorenzo Reus

